

CEPE DAF/E-660-07/2021.
Guadalajara, Jalisco, 12 de Julio de 2021.

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo y a la vez enviarle el primer informe Semestral de Avances de Gestión Financiera de este Consejo Estatal de Promoción Económica, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio 2021, se anexa la información que a continuación se menciona de conformidad con el Art.31 Fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios:

- Flujo de ingresos y egresos.
- Avance de cumplimiento de los procesos con base a indicadores estratégicos aprobados en el respectivo presupuesto.

Respecto a entrega y rendición del informe Semestral de Avances de Gestión Financiera: "Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos contenidos en los medios magnéticos que se proporcionan son los mismos de la información y documentación original que soporta el informe Semestral de Avances de Gestión Financiera del Consejo Estatal de Promoción Económica, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de Junio 2021, y dicha documentación queda bajo mi resguardo.

En espera de que la información anexa cumpla con lo establecido, le envío un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E



LIC. DIEDRA GONZALEZ FREE
DIRECTORA GENERAL DEL
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



FGR/kpccg

Primer Informe Semestral de Avance de Gestión Financiera

2021

Consejo Estatal de Promoción Económica

Al 30 de junio de 2021.

INTRODUCCIÓN

Se presenta el Primer Informe Semestral de Avance de Gestión Financiera 2021, de acuerdo con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus municipios, Art. 31 Fracción IV, Las entidades fiscalizables, deberán rendir a la Auditoría Superior, durante los quince días posteriores al término del periodo trimestral en que se ejerza el presupuesto respectivo, el informe de avances de gestión financiera, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de junio del ejercicio fiscal en curso.

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

El objetivo general de este Consejo es incrementar el nivel de desarrollo económico de Jalisco, a través del otorgamiento de incentivos económicos a empresas micro, pequeñas, medianas y grandes de todos los municipios del Estado, interviniendo mediante apoyos económicos en los siguientes sectores: Artesanal, industrias creativas, de filmaciones y producciones audiovisuales, turismo y gastronomía y otros sectores que requiera registro de "Denominación de origen", con lo anterior, se espera generar reactivación económica en el Estado de Jalisco definidos en las Reglas de Operación publicadas en marzo de 2021.

1.- Programas de Gestión (MIR)

Para alcanzar tal objetivo el CEPE, opera un programa con medición de MIR, mismo que se detalla a continuación:

Proyectos Productivos y Apoyos Extraordinarios

Con dicho programa se pretende impulsar el desarrollo económico en el Estado de Jalisco en un contexto de desaceleración económica en medio de la pandemia de COVID-19 a través del otorgamiento de apoyos económicos a las micro, pequeñas y medianas unidades económicas formales, asociaciones civiles y Municipios en el Estado de Jalisco, para que por su conducto se apoyen a los sectores: Artesanal; Industrias Creativas, de Filmaciones y Producciones

Audiovisuales; Turismo y Gastronómico; y otros sectores que requieran un registro de "Denominación de Origen."

2.- Programas de Gestión (Sin MIR)

Operación del Consejo Estatal de Promoción Económica

Al 30 de junio 2021, se han obtenido logros en sustentabilidad con la recuperación de cartera, respecto al pago de rentas de naves industriales de las propiedades que se tienen en arrendamiento, así como actualización en contratos respecto a los importes de renta de estos.

Se ha persistido con las actividades jurídicas que se tenían planeadas en un inicio, tales como, el seguimiento a las demandas interpuestas a los beneficiarios incumplidos de programas productivos, y a los arrendatarios de bienes inmuebles propios del Consejo.

Se continúa en la labor de clasificación y control de los espacios para el resguardo del archivo conforme a la Ley General y Estatal de Archivo, de lo cual se tiene un avance derivado de que el área de Glosa ya cuenta con estructura (recepción, integración, ordenar, revisión y escaneo).

Se continúa con el registro completo de la contabilidad en el sistema informático SAACG.net, obteniendo estados financieros y reportes presupuestales en tiempo real.

A la fecha se tiene un avance en la programación de avalúos catastrales y comerciales para determinar la regularización de las propiedades del CEPE y poder tener certeza del valor actualizado de cada una de ellas

En comparación con el mismo periodo del año anterior, de enero a junio se implementó la reducción considerable de gastos en diferentes rubros tales como: estacionamientos, desayunos de la Junta de Gobierno, viáticos, luz, gasolina, gastos de representación, entre otros.

3. Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD o Plan Institucional.

Los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional son los mismos descritos en el apartado de Logros e Impactos Generados con los indicadores MIR

METODOLOGÍAS EMPLEADAS

Durante 2021 no se ha llevado a cabo alguna evaluación externa.

Metodología para recabar y revisar la información de Programas con MIR.

Al 30 de junio 2021, aún no se ha otorgado el recurso correspondiente al programa "Proyectos Productivos y Apoyos Extraordinarios", por encontrarse activa la convocatoria, dicho recursos de entregará en el segundo semestre del Ejercicio 2021.

Metodología para recabar y revisar la información de Programas sin MIR.

En lo que se refiere a recabar la información, esto se hizo a través de archivos propios de las áreas que integran el CEPE: la Dirección Jurídica, la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Operaciones.

El análisis de la información se hizo a través del comparativo entre la información programada según cada concepto y la información alcanzada por cada una de las áreas.

La evaluación de la información se realizó mediante la corroboración de que efectivamente era correcta, que cumpliera con los requisitos y de acuerdo con lo establecido en los planes.

La interpretación de los datos, se hizo conforme definición de los conceptos de cada una de las áreas.

ANEXOS

Anexo 1. Flujo de Ingresos y Egresos al 30 de junio 2021

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Anexo 2. Avance de cumplimiento de los programas.

www.cepejalisco.com

Programa presupuestario: 291 Operación del Consejo Estatal de Promoción Económica

[illegible]

Programa presupuestario: 291 Operación del Consejo Estatal de Promoción Económica

[illegible]

Unidad Presupuestal: 07 Secretaría de Desarrollo Económico

Unidad Responsable: 026 Consejo Estatal de Promoción Económica

Programa presupuestario: 291 Operación del Consejo Estatal de Promoción Económica

[illegible]

Unidad Presupuestal: 07 Secretaría de Desarrollo Económico
Unidad Responsable: 026 Consejo Estatal de Promoción Económica
Programa presupuestario: 291 Operación del Consejo Estatal de Promoción Económica

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos	Observaciones
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta Institucional			
Actividad	04-01 Desarrollo de Juntas de Gobierno	Juntas de Gobierno desarrolladas	(Número de Juntas de Gobierno ejecutadas (Realizado)/Número de Juntas de Gobierno ejecutadas (Programado))*100	Actas de Junta de Gobierno ingresadas a la página de CEPE: www.cepejalisco.gob	Mensual	100.00	Porcentaje	100%	Archivo Junta de Gobierno de la Dirección Jurídica, ubicada en el Piso 4 del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico	Los beneficiarios y unidades económicas solicitantes entregan la información documental y electrónica para la realización de las acciones	Durante el primer semestre del ejercicio 2021, no se han entregado apoyos a los beneficiarios.
Actividad	04-02 Acciones Jurídicas derivadas de incumplimientos.	Acciones Jurídicas derivadas de incumplimientos.	(Convenios Jurídicos (Realizado)/Convenios Jurídicos (Programado))*100	Archivos propios de la Dirección Jurídica, ubicada en el Piso 4 del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Mensual	100.00	Convenio	100%	Archivo Acciones Ejercidas.xls de la Dirección Jurídica, ubicada en el Piso 4 del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Los beneficiarios y unidades económicas solicitantes entregan la información documental y electrónica para la realización de las acciones operacionales en	Durante el primer semestre del ejercicio 2021, no se han entregado apoyos a los beneficiarios.
Actividad	04-07 Analizar el tipo de información solicitada para asignarse al área correspondiente.	Porcentaje de información atendida transparencia	(Solicitudes Transparencia (Realizado)/Solicitudes Transparencia (Programado))*100	Archivos propios disponibles en la Dirección de Operaciones, 4to. Piso del edificio de la SEDECO.	Mensual	100.00	Porcentaje	100%	Archivo convenios.xls propios de la Dirección Jurídica, del área de Transparencia, ubicada en el Piso 4 del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Los beneficiarios y unidades económicas solicitantes entregan la información documental y electrónica para la realización de las acciones jurídicas en tiempo y forma	Durante el primer semestre del ejercicio 2021, no se han entregado apoyos a los beneficiarios.
Actividad	04-09 Dirigir las acciones de operación, jurídico, administrativo y de control para los programas de Apoyos económicos a los sectores estratégicos del Estado de Jalisco.	Porcentaje de acciones operacionales realizadas en relación a los planeados.	(Dirigir la operación (Realizado)/Dirigir la operación (Programado))*100	Carpeta Acciones Operacionales.xls propios operacionales de cada área del CEPE, ubicada en el Piso 4 del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Semestral	100.00	Porcentaje	100%	Carpeta Operaciones CEPE de cada área del CEPE, ubicada en el servidor, del Piso 4 del edificio de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Los beneficiarios y unidades económicas solicitantes entregan la información documental y electrónica para la realización de las acciones operacionales en tiempo y forma	Durante el primer semestre del ejercicio 2021, no se han entregado apoyos a los beneficiarios.

ENTE PÚBLICO CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2021

INGRESOS

TÍTULO	ESTIMADO			INGRESO DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN	TOTAL			
Impuestos			0		0%	100%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0		0%	100%
Contribuciones de Mejoras			0		0%	100%
Derechos			0		0%	100%
Productos	6,000,000		6,000,000	2,274,880	38%	62%
Aprovechamientos	35,337,391		35,337,391	0	0%	100%
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios y Otros Ingresos	7,250,000		7,250,000	3,587,158	49%	51%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0		0%	100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0		0%	100%
Ingresos Derivados de Financiamiento			0		0%	100%
TOTAL DEL INGRESO	48,587,391	0	48,587,391	5,862,038	12%	88%

EGRESOS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO			GASTO DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	POR
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN	TOTAL			
Servicios Personales	14,966,881		14,966,881	6,937,470	46%	54%
Materiales y Suministros	654,000		654,000	88,230	13%	87%
Servicios Generales	9,048,510		9,048,510	1,030,733	11%	89%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,000,000		15,000,000	0	0%	100%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,918,000		8,918,000	98,935	1%	99%
Inversión Pública			0		0%	100%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0		0%	100%
Participaciones y Aportaciones			0		0%	100%
Deuda Pública			0		0%	100%
TOTAL DEL GASTO	48,587,391	0	48,587,391	8,155,369	17%	83%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.